



# Días Presidenciales

Armando Reyes Vigueras

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum tuvo el pasado miércoles una conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional con múltiples temas, pero los más polémicos no fueron por sus programas de gobierno.

El punto que más controversia generó fue el envío de petróleo a Cuba. Sheinbaum aclaró que no existe suspensión de los despachos y que estos se realizan por dos vías: contratos comerciales establecidos por Pemex – una decisión soberana de la empresa – y ayuda humanitaria, que continúa “como a otros países”, debido al bloqueo económico que afecta a la isla.

La mandataria rechazó interpretaciones periodísticas que sugerían una cancelación reciente y enfatizó la solidaridad mexicana histórica ante la crisis cubana. Sin embargo, en redes sociales la declaración desató fuerte debate. Usuarios cuestionaron la priorización de envíos al exterior mientras México enfrenta retos energéticos internos, como fluctuaciones en precios de combustibles o suministro. Otros defendieron la postura como acto de soberanía y cooperación internacional, contrastando con reportes previos (como los de Bloomberg) que hablaban de freno

temporal por parte de Pemex. La polémica se amplificó con críticas desde Estados Unidos, donde algunos congresistas calificaron la decisión de “patética” en medio de tensiones geopolíticas.

En el ámbito digital se observan claros contrastes: mientras la presidenta presentó los envíos como humanitarios y contractuales sin incremento, diversas cuentas y medios resaltaron posibles deudas pendientes de Cuba o el impacto en la balanza energética mexicana, alimentando narrativas de desatención a necesidades nacionales.

Otros temas relevantes incluyeron el anuncio del inicio, el 3 de febrero, del proceso de reparación integral a las 225 víctimas del accidente del Tren Interoceánico en Oaxaca, con atención médica, jurídica y económica diferenciada, coordinación interinstitucional y medidas para que no se repita una tragedia como la ocurrida, en el marco del anuncio de la FGR de las causas del accidente.

Otros anuncios abarcaron temas como la entrega de viviendas del Programa para el Bienestar en Yucatán, la orden revisar casos de violencia contra mujeres en las Fuerzas Armadas con “cero impunidad”, la reducción de homicidios en Guerrero y el avance en estrategias de salud mental

juvenil y credencialización universal en salud a partir de marzo, todo esto opacado por lo de Cuba.

## APUNTES ELECTORALES

El diputado Felipe Delgado Carrillo (PVEM) presentó una iniciativa enfocada a castigar hackeos en el país, especialmente la relacionada con sitios del gobierno en Internet, pues la considera como infraestructura crítica del Estado y asunto de seguridad nacional, en consecuencia, busca endurecer sanciones: hasta 15 años de prisión para quien extraiga, hachee o lucre con información sensible.

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesvigueras>

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Foto: Gobierno de México